



## CAMBIO DE ESCENARIO

**En la sesión de hoy, ACARL ha asumido que el Convenio tiene que entrar en la senda del acuerdo y, por lo tanto, acepta el cambio de escenario que la realidad y los sindicatos estamos reclamando.**

Por ello, han renunciado expresamente a plantear modificaciones de jornada que, desde nuestro punto de vista, pretendían su desregulación. Pero, no obstante, anticipamos que este cambio de actitud y de objetivos no puede suponer que ACARL se niegue a abordar los aspectos que CC.OO., UGT y CSICA hemos planteado en común:

- Incrementos salariales acordes con la mejora de la productividad y los resultados del sector.
- Medidas de promoción de la conciliación y de la igualdad en consonancia con la responsabilidad social que a las cajas les corresponde: permisos, reducción de jornada en tardes de jueves...
- Mejora de beneficios sociales, fundamentalmente en lo que se refiere al acceso a la vivienda habitual.

Objetivos todos ellos planteados por la parte sindical desde el comienzo de la negociación.

Ambas partes, pues, nos hemos emplazado a intensificar los contactos necesarios para llegar a un acuerdo satisfactorio en el menor plazo posible.

26 de septiembre de 2007